

# Cronica de Costa Rica.

—AÑO 3.—

San José, Junio 25 de 1859.

—NÚM. 225.—

## CONTENIDO.

### OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA: acuerdo cerrando temporalmente la casa de moneda y declarando cesantes a sus empleados.

MINISTERIO DE LA GUERRA: circular organizando militarmente el servicio de serenos.

Notas cruzadas entre el Alcalde de Boca del Toro y el Comandante de Moín.

Memoria del Honorable Sr. Ministro del Interior, presentada al Congreso Nacional de 1859.

Provincia judicial.

Servicio público.

Movimiento marítimo.

### NO OFICIAL.

EROGA: crónica de la 1ª quincena del mes de Mayo.

Noticias de América.

Correspondencia.

Reproscociones: Disertación sobre el origen y progreso del derecho de gentes, ó lo que es lo mismo, sobre la sustitución de la justicia al hecho, y de la inteligencia á la fuerza.

Resumen.

Artículos de particulares.

## OFICIAL.

### MINISTERIO DE HACIENDA.

*S. E. el Capitán General Presidente de la República se ha servido dictar el acuerdo que sigue.*

JUAN RAFAEL MORA.

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COSTA-RICA.

En atención á que la casa de moneda no tiene de que ocuparse, pues há mucho tiempo que no se presentan metales para el rescate. Deseando omitir los gastos que innecesariamente se causan en el mantenimiento de ese establecimiento.

### ACUERDO:

1º El Administrador de la casa de moneda practicará inmediatamente corte de cuentas en su oficina y cerrará los libros, haciendo antes la liquidación correspondiente de los sueldos de los empleados. Practicado el corte, remitirá las cuentas á la Contaduría Mayor para que allí se custodien y se visen en tiempo oportuno.

2º En consecuencia, los empleados quedan cesantes y en libertad para ocuparse de sus negocios propios.

3º El edificio, así como todos los muebles y enseres de la casa, quedaran bajo la custodia del Sr. Cruz Blanco, quien cuidará de que se conserve todo en el mejor estado de sim- pieza.

4º Las marquillas que se necesitan para las oficinas públicas, serán grabadas por el

mismo Blanco, quien también estará obligado á hacer todos aquellos trabajos que se le encarguen, compatibles con su empleo y capacidad:

5º La dotación del espresado Blanco, será de veinte pesos mensuales que se le pagaran en la Administración Principal; y

6º El Sr. Ministro de Hacienda cuidará del cumplimiento del presente acuerdo.

Dajo en el Palacio Nacional en San José, á los veintidos dias del mes de Junio de mil ochocientos cincuenta y nueve.

JUAN RAFAEL MORA.

El Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda.

José María Cañas.

### MINISTERIO DE LA GUERRA.

Circular n.º 41.

Palacio Nacional. Edn José, Junio 22 de 1859. Señor Teniente Jeneral y Comandante de las armas de la República.

Para el mejor servicio, y en consecuencia de quejas que continuamente hacen los serenos de la poca puntualidad con que se les pagan sus sueldos, el Excmo. Señor Presidente de la República ha tenido á bien acordar.

1º Desde el día 1º del mes de Julio próximo en adelante, se aumenta la guarnición del Cuartel principal con el n.º de 22 plazas de soldados rasos:

2º Dicho Cuartel hará el servicio de serenos conservando el orden establecido hasta ahora respecto de los puntos en que deben colocarse.

3º Todos los dias se nombrará en cada uno de los cuarteles un Oficial que visite de ronda los puntos que ocupan los serenos, dando parte al Cuartel principal de las faltas que observe, para su pronto castigo.

4º Los Comandantes de Cuartel dispondran, de acuerdo á que Oficial toca la prima, y á cual el resto de la noche.

5º El soldado á quien toque servicio de sereno gozará ese dia de cuatro reales de sueldo.

6º El Habilitado general recibirá mensualmente el impuesto de serenazgo de la persona que lo colecte, y esta cantidad sea cual fuere la rebajará del valor del presupuesto militar.

7º La Comandancia General reglamentará el servicio de los serenos, sirviendole de base la presente orden, nombrando el Oficial ó Sargento que deba colocarlos en sus puntos, y dando todas aquellas disposiciones que crea convenientes al buen servicio.

Dios guarde á U.

Cañas.

### CONFEDERACION GRANADINA.

ESTADO DE PANAMA.

Alcaldia del Distrito.

Boca del Toro, Abril 30 de 1859.

Sr. Comandante de Moín.

El Prefecto del Departamento de Chiriquí, por orden del Secretario del Estado del Istmo de Panamá, en su Despacho Oficial de 25 de Marzo último n.º 45, me comunica que el Sr. Intendente general está impuesto de que algunas autoridades de la República de Costa-Rica han ejercido actos de soberanía sobre parte del territorio granadino en este distrito de Boca del Toro, en cuyos límites, segun el último tratado entre Costa-Rica y Nueva Granada, se halá comprendido el Rio Dorasé ó Siracó y vulgarmente conocido bajo la denominacion de Rio de los Blancos.

Como pudiera ser que esos actos hayan sido emanados solamente de las autoridades que los ejercieron sin orden ni conocimiento de las autoridades Superiores de Costa-Rica, me atrevo á suplicar á U. como Comandante de la costa Norte de Costa-Rica, suministre á esta Alcaldía datos completos y positivos acerca de tal circunstancia.

Soy de U. con la mayor consideración.

Su atento servidor.

Juan José Lopez.

REPUBLICA DE COSTA-RICA.

GOBERNACION Y COMANDANCIA

DEL PUERTO DE MOIN.

Mayo, 13 de 1859.

Sr. Alcalde del Distrito de Boca del Toro.

Tengo en mi poder la atenta comunicacion que U. dirigió á es-

ta Comandancia con fecha 30 de Abril último, en que avisa, que el Sr. Prefecto del Departamento, por orden del Sr. Secretario de Estado, le comunica que el Sr. Intendente general está impuesto de que algunas autoridades de esta República han ejercido actos de soberanía en parte del territorio granadino en ese Distrito, en oposición al tratado entre esta y esa República.

En contestacion, me cabe la satisfaccion de asegurar á U. que el señor Intendente ha sido muy mal informado del caso. Ninguna autoridad de Costa-Rica ha cometido, en mi concepto, el avance á que U. se refiere; y creo que tal suposición viene de que el Gobierno ha mandado nombrar alcaldes á los habitantes dispersos que vivian en estado salvaje en las montañas limítrofes con esa República, pero que incuestionablemente le pertenecen.

Los tratados que los Gobiernos celebran son leyes que se mandan observar, pero tengo el sentimiento de decir á U. que el de límites entre esta y esa República, no ha sido aun elevado al rango de ley.—He oido decir que tal tratado no mereció la aprobación de la Representacion nacional de Bogotá.

Sea de esto lo que fuere, Sr. Alcalde, yo creo que no está en mis atribuciones ni en las de U., ventilar la presente cuestion, por lo que me permitirá U. que se limite á lo dicho en contestacion á su citada carta, aprovechando la ocasion presente para ofrecerle á U. mi amistad y aprecio.

Dios guarde á U. muchos años.

José Capriles.

### MEMORIA.

Presentada por el H. Señor Ministro del Interior al Excmo. Congreso en sus sesiones ordinarias de 1859.

(Continúa.)

### LEGIMEN MUNICIPAL.

Un pequeño Estado homogéneo como el nuestro, puede admitir las leyes mas liberales en sus municipios, con tal que no perjudiquen la unidad que corresponde. En un país incipiente sobre to-



do, ha de desarrollarse la accion de la totalidad por un movimiento bien libre de las corporaciones. En ella reposan los gérmenes del patriotismo, del espíritu emprendedor y de la ilustración política. Bajo tal punto de vista el Gobierno siempre ha tenido la mira de fomentar gradualmente la independencia municipal y de despertar su actitud en cuanto lo permita la indispensable centralización, siguiendo en esto el juicio de los publicistas y las tradiciones de la antigua madre patria. A consecuencia se han hecho varias proposiciones para ensanchar y mejorar los intereses y la posición de las Municipalidades. Mas la experiencia nos ha enseñado que tan plausible fin no se puede conseguir con títulos pomposos que están en contradicción con la realidad, sino conduciendo la accion de las Municipalidades a objetos prácticos y realizables. Con este objeto es preciso acordarles facultades sobre el respectivo municipio en cuanto sean compatibles con las leyes generales, y decretar algunas prerrogativas ó esenciones en favor de sus miembros, à lo menos mientras dura su encargo, que quizá convendría fuese por el término de cuatro años en vez del biennio establecido, y à condiciòn de llamar à esos Cuerpos ciudadanos de la primera representacion de la Ciudad aun cuando estuviesen ocupados con algun otro encargo público que no repugnase ó fuese incompatible con el de individuo de la Municipalidad. Es aquí la ocasion de manifestar que ya que la ley tuvo à bien suprimir las Municipalidades de los cantones menores, el interes de estos demanda la institucion de un Síndico Procurador que inmediatamente represente los intereses del vecindario y llene las demas obligaciones que las leyes vigentes encomiendan à esta clase de funcionarios públicos. Por mas activa que sea la vigilancia de los Síndicos Procuradores de las Capitales de Provincia, imposible es que la extiendan à todos los Pueblos de la comprension, especialmente en los negocios civiles y criminales à que los llama la ley.

Las rentas de propios que forman el tesoro de cada uno de los cantones en que estan divididas las Provincias, se encuentran representadas en los adjuntos cuadros, recibidos de los Gobernadores, que contiene el legajo n.º 1.º

(Continuará.)

PROVIDENCIA JUDICIAL.

EDICTO.

MIGUEL MACAYA, Juez de 1.ª instancia de la Provincia de Alajuela.

Certifico que en la causa criminal instruida de oficio contra Juan Barrantes por el delito de heridas leves con circunstancias de acentuato, se registra original el edicto que copia, Miguel Macaya Juez de 1.ª instancia de la Provincia de Alajuela. Por el presente llamo y emplazo al reusente Juan Barrantes, procesado en esta causa, y en la cual le proveido el auto que dice así: Juzgado de primera instancia, Alajuela à las nueve de la mañana del día veinte de Junio de mil ochocientos cincuenta y nueve. Resultando de la instruccion anterior mas que la prueba requerida por el artículo 730 parte 3.ª del Código general para decretar la prision contra el ausente Juan Barrantes por el delito de heridas leves con circunstancias de asesinato, dadas al Sr. Luis Vargas, se declara haber lugar à formacion de causa contra el referido Juan Barrantes por el delito indicado: redúzcasele à prision, requiérasele para que nombre defensor, entreguese al Alcalde copia de este auto motivado para que lo registre en el libro respectivo é inscriba en él al procesado anotandose en el proceso el recibo de dicha copia, y dese cuenta de la iniciacion al Sr. Alcalde instructor y à la Suprema Corte de Justicia, librándose órdenes para la captura en conformidad con los artículos 731, 840 y 842 parte citada.—M. Macaya.—S. Lara. R. Lombardo.—En consecuencia prevengo al reo que se presente à estas cárceles en el término perentorio de nueve dias, con apercibimiento de que sino lo hiciere se le declarará rebelde, habiéndolo por conuicto en razon de su contumacia. Todos los funcionarios públicos tienen obligacion de prender al indicado reo y presentarmelo, y todas las personas particulares de indicar el lugar en que se oculta. Dado en Alajuela à las diez y media del día veintuno de Junio de mil ochocientos cincuenta y nueve.—M. Macaya. S. Lara.—R. Lombardo.

Es copia. Jg. de la Corte de Justicia, Junio 22 de 1859.

M. Macaya. R. Lombardo. S. Lara.

SERVICIO PUBLICO.

BOFICA DE SERVICIO PARA LA SEMANA ENTRANTE. La de Don Juan Braun, Calle de la Pólvora.

MOVIMIENTO MARITIMO.

PUNTARENAS.

ENTRADA DE BUQUES.

Junio 20.—Burgantiu Sueco Washington, de 179 toneladas, procedente de Golfo de culebra: su Capitan Halguen, con 10 hombres de tripulacion: su cargamento, 189 trozas de madera: consignada à D. Juan Kuehr.

SALIDAS.

Junio 20.—El Vapor Norte-americano Columbus, zarpó con destino al Realejo, à cargo de su Capitan J. W. Ludwig, llevando parte del cargamento que trajo, y de pasajeros à los señores Francisco Bonilla, Felipe Barrientos, Bartolomé Flores, Joaquín Orozco, E. Garcia, Froilan Quesada, Bernardo S. Larrain, y señoras Loreuza Bonilla, Ana M. Bonilla, 5 niños, un sirviente, y Francisca Marseana, fué despachado por los señores Crisanto Medina y Compañia.

Junio 21.—Corbeta de guerra Francesa Constantine, del porte de 24 cañones, al mando del Capitan de Navio Hyynet de Majoreaux, tripulada con 250 hombres,

NO OFICIAL.

EUROPA.

CRÓNICA DE LA 1.ª QUINCENA DEL MES DE MAYO.

Día 1.º de Mayo.—El Monitor publica hoy los dos despachos siguientes: "El Ministro de Francia al Ministro de Negocios Extranjeros.

"Los Austriacos concentrados en Pavía, entraron ayer, 20, à las 3, en el territorio piamontés pasando el Gravelone. Por la noche, penetraron en Cossato (cerca de Vigerano) por el bac de Abbiate-Grasso.

"Esta mañana, 30, han desembarcado en Stressa y en Arona [lago Mayor.]"

"Turin, 30, à las 5 y 25 m. de la tarde.

"El cuerpo que ha penetrado por el Gravelone consta de 20 batallones y 8 baterías. Las avanzadas llegaban, à las 11 1/2 de esta mañana, à Vespolate. Un cuerpo de ejército mas considerable está en march desde Vigevano sobre Mortara."

—El rey de Cerdeña ha dado una proclama belicosa à sus pueblos.

—Berma, 30. Ayer ocuparon los Austriacos à Intra Palauze, sita à orillas del lago Mayor. Han cortado los hilos eléctricos del telégrafo suizo. En la provincia de Novara han comenzado las hostilidades.

—Los Franceses son recibidos con indecible entusiasmo en Génova, en Turin, en todos los pueblos de la Cerdeña. Himnos marciales y millares de ramos de flores lanzados por las señoras sobre las tropas saludan con un delirio unánime à los libertadores de la Italia.

Día 2.—El Monitor inserta hoy el despacho siguiente:

"El ministro de Francia, al ministro de Negocios Extranjeros.

"Turin, 1.º de Mayo, à las 3 de la tarde.

"El rey salió esta mañana para tomar el mando del ejército. Anoche ocuparon los Austriacos à Novara."

—Los Austriacos capturan varios barcos serios, en el lago Mayor, y ocupan à Arona.

—El rey de Cerdeña decreta una amnistia política amplia y general.

—Las elecciones favorecen al partido liberal en Inglaterra. El lord Palmerston pronunció un discurso electoral muy propicio à la política de Francia, y terrible contra el gabinete Derby y contra el Austria. Creese que el lord Palmerston volverà al poder.

En los Estados alemanes se nota una profunda division; unos apoyan al Austria y otros à la Prusia, observando como esta una neutralidad armada.

—M. Jules Favre, diputado demócrata por Paris y su compañero Em. Olivier han pronunciado discursos de oposicion revolucionaria en el Cuerpo Legislativo, al discutirse la quinta y el empréstito.

Dicese que el Emperador, al despedirse de él varios oficiales de la Guardia, les dijo: "Tendremos ocupacion en Italia para el verano; pero en setiembre podremos ya cazar juntos en Compiègne."

Madrid 20. Ayer se anojaron en Lugo varios campesinos. La tropa, obligada à hacer fuego, mató à 4 personas é hirió à 14. Un incendio ha devorado 13 casas en Irun.

Día 3.—Despacho eléctrico inserto en el Monitor.

"El còsul de Francia al Ministro de Negocios Extranjeros.

"Parma 1.º de mayo, à las 6 de la tarde.

"Ayer tuvo efecto una manifestacion ante el Real Palacio. Los oficiales, en

nombre de la tropa han pedido retirarse al ejército piamontés. La Duquesa ha abandonado à Parma, à la una, despues de haber nombrado un consejo de Rejencia, compuesto de sus ministros. Los Príncipes partieron tambien esta mañana. No se ha turbado el órden.

El gran duque de Toscana llegó à Viena y se alojó en el palacio de Schoenbrunn. La Universidad de Viena se ofrece à tomar las armas.

Ademas del contingente federal, todos los demas cuerpos del ejército prusiano estan ya en pié de guerra.

—Madrid, 30. El gobierno pide à las Cortes que el ejército se aumente hasta completar 100,000 hombres, para conservar la neutralidad armada.

—Turin, 2. Mortara está ocupada por 2,000 Austriacos; Novara por 400 infantes y 50 caballos. La concentracion de los Austriacos se opera hacia el Sesta. Han aumentado la guarnicion de Arona. El archiduque Fernando Maximiliano deja sus funciones de Gobernador general de la Lombardia, quedando concentradas la autoridad civil y militar en manos del general en jefe Giulay. Al entrar en el Piamonte, éste ha dado una proclama ofreciendo à los pueblos que seran bien tratados por los Austriacos.

—El general francés Bunt murió de repente en Susa, camino de Turin, de un ataque de apoplejia fulminante.

Día 4.—El Monitor publica una enérgica proclama del Emperador al pueblo frances. Los ministros dan cuenta al Senado y al Cuerpo Legislativo de la declaracion de guerra. El gobierno pide otros 140,000 soldados mas, de la quinta de 1860, con facultad para llamarlos à las armas en 1859. Tambien pide un crédito extraordinario de 90 millones de francos, para gastos del ejército de Italia. (Que tal es la dominacion que ha tomado ya el ejército de los Alpes.)

Los embajadores respectivos se retiran de Paris à Viena.

Tambien el emperador de Austria ha dado un Manifiesto belicoso y anensa las doctrinas subversivas lanzadas al mundo aun desde lo alto de los tronos. Esta acusacion clara es que va contra el trono imperial de Francia y el de Cerdeña.

Segun el Express de Lóndres, el primer choque habido entre piamonteses y austriacos costó à estos muy caro; habiendo perdido solo el regimiento Don-Miguel su coronel y 13 oficiales.

Turin 2. Los austriacos han ocupado à Verelli, entre Novara y Turin. El cuartel general le han trasladado desde Pavía à Garlasco. 14 navios franceses desembarcan numerosas tropas en Génova. El aspecto del puerto es grandioso é imponente.

Madrid, 2. SS. MM. han asistido ayer à las maniobras de la artilleria. La comision del Congreso apoya la ley de los 100,000 hombres de ejército. El embajador de España en Roma pide 10,000 hombres para las islas Baleares, donde cree posible que pudiera refugiarse el Papa. El gobierno activa la construccion de 8 grandes vapores.

Día 5.—Del Monitor de hoy: Alejandro 4 de Mayo, à la 1 y media de la noche. Lluve à torrentes desde ayer. El enemigo ha pasado el Pó, junto à Cambiolo ha habido aun ningun choque.

El diario oficial dice tambien que el Emperador autoriza à que continúen residiendo en Francia los austriacos aquí establecidos, con tal que su conducta no sea hostil. A los buques mercantes del Austria se conceden 6 semanas en los puertos de Francia.

El Cuerpo Legislativo queda prorogado hasta el 21 de mayo.



Se suscribirá al empréstito de 500 millones en renta del 4 y medio por ciento al tipo de 90 francos, ó en 3 por ciento al tipo de 60 francos 50 c. No se admiten suscritores por menos de 10 francos de renta.

Estas palabras de la proclama del Emperador Napoleón: "Es preciso que la Italia sea libre hasta el Adriático" han producido una inmensa sensación.

Los austríacos han entrado en el ducado de Módena en Reggio. También han construido puentes sobre el Pó, junto á Turana.

Los Piamonteses los aguardan en Roncione, entre Novara y Turin. Creese que pronto se dará una gran batalla.

—La Inglaterra se á enviar una grande escuadra al Mediterraneo, segun dijo M. Disraeli en su discurso electoral.

—Madrid, 3. SS. MM. salen hoy para Aranjuez. Se están fijando los términos del territorio que el Emperador de Marruecos cede en el Rif á la España. El ministro de España en Viena que la encargado de la proteccion de los súbditos franceses.

Día 6.—El *Monitor* publica los dos partes siguientes:

"Alejandria, 4 de Mayo, á las 9 de la noche.

"Los Austríacos que habian pasado el Pó, en corto número, junto á Casale, y llevado sus avanzadas hasta Sale, han retrocedido, volviendo á pasar el río. La derecha del enemigo amenaza siempre pasar el Pó por Frassineto; pero el Pó, que está hoy muy crecidas, será un obstáculo difícil de vencer. No casa de llover, y las llanuras están cubiertas de agua."

El Cónsul de Francia, al ministro de Negocios Extranjeros.

"Parma, 5 de Mayo. Anoche á las diez volvió á entrar en Parma la duquesa reinante. Una parte de las tropas salió á recibirla, y el resto se hallaba forzado en la carrera por donde pasó la princesa."

Turin, 4. Ayer hubo un cañoneo enemigo, pero sin efecto, hacia Valenza. El enemigo avanza sobre Trino. Ha hecho una tentativa inútil para pasar el Pó en Frassinetto. Los piamonteses han tenido 20 hombres, muertos y heridos. El fuego duró en Frassinetto, el 3, 15 horas. El 4 por la tarde recommenzó, y duró hasta la noche.

Los piamonteses han inundado de agua todas las llanuras de sus inmensos arrozales, soltando las esclusas de los rios han cortado los puentes, y han abierto zanjas y fosos profundos en las rutas, cada 100 pasos. Todo esto dificulta muchísimo la marcha de los austríacos, á la vez que dá tiempo á los aliados para reunir fuerzas considerables. Han pasado el Tessino 120,000 austríacos y van á pasarle 50,000 mas en seguida. 100,000 piamonteses y 130,000 franceses los esperan ya en el teatro de la guerra.

El *Times* dice que hay ya electos 296 diputados liberales y 227 conservadores.

Madrid 5. El proyecto de ley que eleva á 100,000 soldados el ejército ha sido votado en el Congreso por 233 Diputados contra 1. Este es un demócrata.

Día 7.—El *Monitor* no trae hoy partes de campaña. Varios decretos imperiales nombran al mariscal Randon ministro de la guerra, en reemplazo del mariscal Vaillant, nombrado como el conde Valevski, miembro del Consejo privado: el duque de Padua es nombrado ministro del Interior en reemplazo de M. Defangie, quien pasa á la Justicia: M. Royer es nombrado Senador y vice-Presidente del Senado.

El ministro de Argelia y las Colonias ha llegado á Argel.

El cambio ministerial y las elecciones inglesas han retardado la salida del Emperador para Italia. S. M. saldrá ya de un

día á otro. Tal vez hoy mismo.

Dice el *M. Post.* La aproximacion de los austríacos y una contra-revolucion militar han restablecido la regencia de la duquesa de Parma.

Viena 5. Un choque de wagones en el ferrocarril de Verona ha herido á 120 soldados. Una explosion de municiones ha causado la muerte á 24.

Turin 6. Los austríacos aumentan sus fuerzas en Vercelli y se fortifican. Anoche destruyeron 7 arcos del puente Scrivia. Sus avanzadas llegan á Trouzano; y han ocupado á Trino y Pabietto.

Madrid 5. El gobierno envia una comision de oficiales á estudiar la guerra de Italia. La *Correspondencia* desmiente la noticia de que Olózaga reemplazará á Ysturiz en la embajada de Londres.

Día 8.—Ningun despacho trae hoy el *Monitor* del teatro de la guerra.

Turin 7. El General La Marmora se dirige á la línea del Daira. Los piamonteses se han apoderado del material que para construir un puente habian ocupado los austríacos á orillas del Sesia, entre Caudia y Ferraveva.

La Municipalidad de Ancona se dirige al Papa protestando contra el aumento considerable de la guarnicion austríaca. Dícese que ésta es ya fuerte de 10,000 soldados.

Londres 7. M. Malmeury acompañará al ejército austríaco y M. Cameron al piamontés, en calidad de comisarios del gobierno británico. Este avisa á Hamburgo que no podrá proteger á los buques mercantes alemanes en caso de guerra entre Alemania y Francia. Tania Topce, el jefe indio ha caido en poder de las tropas inglesas.

Día 9.—También hoy carece de partes oficiales de campaña el *Monitor*.

Turin, 7. Ayer repusaron los Austríacos el Pó en Gerola, evacuando precipitadamente á Voghera, y permaneciendo en los bosques, á la orilla izquierda. Los que ocupaban á Vercelli han pasado á Gattinara, y otros los han reemplazado en Vercelli. El enemigo se fortifica en el Sesia.

Día 8.—Los austríacos continúan haciendo estragos y depredaciones. En Vercelli han ejecutado una requisicion de trescientos mil francos. En Biella, un consejo de guerra ha hecho fusilar á un espía austríaco.

Berna, 8. El Complot iba á estallar un movimiento revolucionario. Ya ondeaba la bandera tricolor en el castillo, cuando entraron 1,000 croatas. Estos hacen fuertes pedidos de dinero y víveres.

La sociedad del Lloyd, que radica en Trieste, suspende la navegacion de sus buques en el Adriático, donde han aparecido dos escuadras, francesa é inglesa. Dícese que Trieste izará el pabellon de la confederacion Germánica.

Día 10.—Un decreto imperial confiere á la Emperatriz la Regencia de Francia, durante la ausencia del Emperador. La Emperatriz-Regente será asistida de los Consejos del Príncipe Gerónimo Napoleón, de los miembros del Consejo privado del Imperio, de los ministros y de los Presidentes de los Cuerpos del Estado.

Turin, 8. El enemigo ha avanzado desde Vercelli á Buronzo y Salluzzolla; ha intentado un reconocimiento en la cabeza del puente de Casale; pero atacado vigorosamente por los piamonteses, se retiró.

Boletín de la guerra.—Cuartel general de Salvatore, 5 de mayo. En la noche del 3 al 4 el enemigo construyó una batería en el puente del ferro-carril, junto á Valenza, y en la mañana del 4 rompió un fuego vivísimo contra nuestras posiciones. El 8º batallon de tiradores y la 15ª batería de batalla á los cuales estaba con-

da la guardia de este puerto; se han distinguido por su valor é intrepidez: después de tres horas de cañoneo, obligaron al enemigo á apagar el fuego. Tenemos que deplorar la pérdida del capitán de artillería Roberti, muerto por una bala de fusil, y del cabo de tiradores Albini, quien, herido mortalmente, se fué arrastrando hacia una ensenada del terreno para continuar el fuego. Además hemos tenido 10 heridos.—De órden de S. M. El teniente-general jefe de E. M.—*Della Rocca*,

Día 11.—Ayer, á las seis de la tarde, salió el Emperador de Paris para Italia, á tomar el mando del ejército. La Emperatriz le acompañó hasta Montreux, volviéndose á la capital á las diez y media de la noche. El Príncipe Napoleón acompaña al Emperador hasta Génova, donde esperará el cuerpo de ejército que se reúne en Tolosa, y cuyo mando se le ha confiado. Tal vez el Príncipe se vuelva á Tolon para conducirse de allí á Génova ó al Adriático. La Guardia Imperial recibirá en Génova al Emperador. Las oraciones de entusiasmo que á S. M. I. hizo ayer, la ciudad de Paris fueron tales, que no es posible describirlas. "Jamás se vió," dice con razon el *Monitor*, "á un Soberano acompañado de votos mas ardientes." Toda la prensa de Paris, sin distincion de colores, describe esa grande escena de ayer de la misma manera que el diario oficial.

El conde de Persigny reemplaza al Duque de Melakoff en la embajada de Londres.

Roma 9 de mayo. Los austríacos han declarado á Ancona y su territorio en estado de sitio. El gobierno romano reclama á Viena por el telégrafo. Sino se levanta el estado de sitio, el Papa protestará solemnemente y retirará todas las autoridades pontificias [*Monitor*].

Turin 10. Ayer se retiraron los austríacos por la ruta de Vercesi, de Tronzano, adonde habian venido con 8,000 hombres y 26 cañones. Han hecho otra tentativa inútil para construir de nuevo un puente sobre el Pó, en Gerola. Muchos carros de heridos austríacos han vuelto á pasar á Gravellone, donde el enemigo continúa atrinchándose.

Berna 10. Dicen de las fronteras de Lombardia que los habitantes de la Valtellina han hecho grandes compras de armas y de municiones, y que una revolucion es allí inminente.

Viena, 10. Segun el *Boletín-oficial*, el ejército austríaco ha tomado posiciones entre el Pó y el Sesia donde espera el buen tiempo para tomar la ofensiva. El puente del ferro-carril de Valenza ha sido destruido. Mañana llegarán aquí los Reyes de Prusia, pero solo se detendrán un dia en Viena.

Madrid 10. El Príncipe de Barierra sale para Marsella. El Príncipe de Galles ha desembarcado en Algeciras, y se dice que vendrá á la capital. La política neutra es muy bien recibida en toda la península. No es cierto que el gobierno envíe refuerzos extraordinarios á las Baleares.

Día 12.—El *Monitor* dice que ayer á las once y media llegó el Emperador á Marsella, donde tuvo una acogida tan entusiasta como la que habia recibido en el camino, y aun desde que salió en Paris del Palacio de las Tullerías. Inmediatamente se embarcó S. M. I. á bordo del lujoso yacht *Reina Hortensia*, y escuadrado por el navio de guerra *Vauban* y una flotilla, hizo rumbo para Génova, donde hay hechos preparativos para una recepcion brillante.

Roma, 10. En virtud de órdenes recibidas de Viena, hase levantado el estado de sitio en Ancona y vuelto á iluminar el faro. El 6, el general Cuyon,

jefe superior de las tropas francesas, impidió una manifestacion popular que iban á hacer los voluntarios al tiempo de partir de Roma para el Piamonte.

El nuncio del Papa ha recibido la orden pontificia de abandonar á Florencia.

Turin, 10. El enemigo ha evacuado á Livorno, Tronzano, Santhia, Cavaglio, Salluzola y Verselli, y ha repesado el Sesia, abandonando precipitadamente una parte de los víveres que habia secuestrado. Ayer habia en Stropiano una fuerte columna austríaca con 4 generales. Hoy han evacuado con gran prisa á Carisima y Stropiana.

A Sannazaro llegaron ayer 15,000 austríacos, dirigiéndose hacia Valenza, por Pieve-del-Cairo, 4,000 han llegado á Mezzonébigli y han hecho volar los dos primeros arcos del puente de Valenza, orilla izquierda.

El general sarde Cialdini, en una salida de la plaza de Casale, ha recohrado del enemigo un convoy de 64 bueyes, 2x3 vacas, 165 terneras, 6 toros, 10 caballos, etc.

Un reconocimiento dirigido desde Alejandria ha averiguado que los austríacos han abandonado á Castelnuovo, Scrivia, Casel, Allano y Molino del Tosti, encaminándose á Gerola, donde levantaron un puente y repusaron el Pó en retirada.

Día 13.—El *Monitor* dice que el 12 llegó á Génova el Emperador, donde fué recibido con demostraciones de un júbilo delirante por la poblacion de todas las clases, sexos etc.

He aquí la proclama enérgica y concisa que el General Forey dirigió á sus soldados:

"Soldados de la 1ª division del 1º cuerpo!

"Mañana nos hallaremos en primera línea, y es probable que tengamos el honor de los primeros choques con el enemigo.

"Acordaos que vuestros padres batieron siempre á ese enemigo, y haréis lo mismo que ellos hicieron.

"Gavi, 6 de mayo de 1859.

"El general de division—Forey".

Londres 12. El *Times* confirma la noticia de que la salida de príncipe Windischgraetz para San Petersburgo queda aplazada indefinidamente. Dos buques de guerra franceses han llegado á Plymouth.

Viena 11. Esta mañana falleció en Graz, á la edad de 77 años, el archiduque Juan, tio segundo del Emperador.

Madrid 11. Ha llegado á Valencia la Reina viuda de Holanda. Los progresistas abren suscripcion para los refugiados italianos que, faltos de recursos, no pueden trasladarse desde España al teatro de la guerra.

Día 14.—El *Monitor* dice hoy que ayer, á las 7 de la mañana, el Rey de Cerdeña llegó á Génova á visitar y dar la bienvenida al Emperador Napoleón, volviéndose á las dos horas á su cuartel general. El Emperador asistió en la noche del 12 al teatro, en compañía del Príncipe Carignan, del Príncipe Napoleón y de varios ministros de S. M. S. El entusiasmo del público fué inmenso. Napoleón III paseaba el 12 y el 13 en Génova y por la ruta de Alejandria, á pie y en carreta, excitando con su presencia el mayor júbilo y contento en el pueblo como en las tropas.

El cuartel general de los ejércitos aliados ha sido trasladado á Occimiano.

600 austríacos han ocupado á Rervergaro, sobre el Trebbia, y en la ruta de Plasencia á Robbio.

El enemigo se ha retirado de Vercelli, donde solo queda ya la retaguardia austríaca. La mayor consternacion reina entre sus oficiales, lo que hace que abandonen gran parte del botín.



—De la proclama imperial de Génova se deduce claramente que Napoleón III no dará por terminada la guerra de Italia hasta que la península entera, inclusa la Lombardia y Venecia, no quede completamente libre de austríacos.

Día 15.—Génova, 13. El Emperador ha visitado hoy los cuarteles de San-Benigno. Dícese que mañana saldrá para Alejandria, al frente de los 30000 hombres de tropas escogidas y brillantes que componen la guardia imperial. Turin, 13. El enemigo, cuyas filas se han engrosado mucho en Castel-Giovani, en la ruta de Plasencia á Stradella, construye puentes en Vigevano y Mottovisconti, para proteger su retirada por el Tassinio. Los piemonteses han hecho un reconocimiento, hasta Casinelli Stra, junto á Vercelli. El enemigo no ha respondido á nuestros cañonazos.

—Los franceses llevan á Italia un nuevo y magnífico aparato eléctrico, de inmensa fuerza é intensidad en la luz, el cual se ha ensayado estos días en París, con el objeto de convertir la noche mas oscura en día claro, y ver distintamente al enemigo.

—Háblase del reemplazo de Giulay por el baron de Hess.

—El despacho de Viena dice que el conde de Buoh, despues de haber comprometido á Austria en la guerra, ahora deja los negocios, dando su dimision. Su sucesor es el conde de Rechberg, presidente de la Dieta Germinática.

—La *Gaceta de Bona* dice que el 9 entraron en Pavia cien carros cargados de heridos austríacos.

—Segun la *Gaceta piemontesa*, el 11 pasaron el Pó, 3,000 austríacos por la Stella. El cuartel general austríaco está en Mastara. La línea de batalla que han desplegado los austríacos es inmensa, conforme al antiguo sistema de campaña y á las tradiciones del ejército imperial. Es evidente que ya no puede tardar una batalla y que será terrible.

Una proclama de la Reina Victoria ordena la neutralidad de la Inglaterra.

Irritada la *Presse* de Viena porque ni la Inglaterra ni la Prusia quieren apoyar al Austria en la presente guerra, dice lo siguiente:

“La semilla de la neutralidad lanzada en Berlin, germina y crece á las mil maravillas y parece que los triunfos de la política napoleónica en Inglaterra son aun mas significativos. ¿Cuanto tiempo logrará aun Napoleón III tarbar y estraviar la opinion pública en Europa?”

(Eco Hispano-americano)

**NOTICIAS DE AMERICA.**

**ESTADOS UNIDOS**—En California, se ha descubierto una rica mina de azogue. En Mayo se inauguró en San Francisco la apertura de la casa de correccion.

Los indios naturales hostilizan á los nuevos poseedores, mas ¡qué logran estos infelices!

Se fundaba una compañía para establecer una línea telegráfica entre Nevada y Maryland.

En el vapor “Northener,” que habia salido de San Francisco para el Oregon, iban algunos ingenieros de los Estados Unidos con el objeto de dirigir la continuation de una carretera entre el fuerte Benton y el de Walka-Walla, la cual habia sido interrumpida á consecuencia de las últimas dificultades con los indios.

La Sociedad de Agricultura del condado de Alameda habia resuelto abrir una gran Exposicion Floral en Oakland, el 14 del presente mes. Un gran número de visitantes se preparaban para ir á admirar la magnífica coleccion de flores, y

quizás tambien de frutas, que se presentaran en ella.

El servicio de la mala por tierra se iba haciendo mas regular de día en día. Una persona habia recibido en 45 dias la contestacion de una carta que dirigió desde San Francisco á San Luis. Es decir: que la carta empleó 21 dias para llegar á San Luis, y la contestacion 22 para llegar á San Francisco. De estos se perdieron dos dias entre la llegada y la salida de la mala.

Ocho mineros habian sido asesinados por una partida de indios, que se supone pertenecieron á la tribu de los Shoshones, en el lugar llamado Rabbit Hole Springs. Estos se dirijian hacia un lugar á 80 millas de Honey Lake, con el objeto de examinar una mina de plata, cuando fueron atacados por los indios. Uno de ellos pudo escaparse con vida, gracias á la ligereza de un caballo sobre el cual pudo saltar en el mas crítico momento. El señor W. Haley, procedente de Genova, que habia traído la noticia á San Francisco, aseguraba que una partida de 20 hombres bien armados habia salido en persecucion de estos salvajes.

El dinero depositado en la casa de Moneda durante la semana que empezó el 8 de Mayo pasado, y concluyó el 14, fué el siguiente: 26,000 onzas de oro, valor de \$500,000; 13,879 onzas de plata; 5,154 en barras refinadas y 5,107 en pedruzcos.

Ha tenido lugar en San Francisco la inauguracion de la casa de Beneficencia, llamada tambien Escuela Industrial.

**NIENA DE NUEVA YORK.**—Las dificultades con los Morrones quedaban en pié de arreglarse pacificamente. Se decía que Brigham Young habia propuesto á una compañía de capitalistas, cederles todos sus derechos y titulos por una razonable suma, y á dejar el territorio de Utah en un término dado. Tambien corrian rumores de que algunos de los capitalistas consultaban este negocio con el Gobierno, y que éste les prestaria su ayuda para llevar á efecto la negociacion.

Un incendio habia consumido á los molinos de Black River, en Watstown, empleados en la manufactura de algodón. Dos de los operarios murieron, y como unos 15 mas resultaron heridos. La pérdida se calcula en \$40,000.

Uno de los carros del Espresso de la mañana de Bafalo á New-York, se descastró en un cruceo en las inmediaciones de Jordan, de cuyo accidente murió el conductor y quedaron heridos 15 de los pasajeros.

La desgracia fué ocasionada por una vaca que saltó sobre los rieles cuando el tren pasaba.

En Tejas luchan todavia los indios con los Norte-americanos.

El General Jerez vuelve á Nicaragua, llevando consigo el tratado Cass-Irisarrí, con las emiendas en que Lamar consintió. Norte-América le acepta con poca variacion. Se espera que este asunto se arreglará por fin.

**MÉJICO.**—Las fechas alcanzan hasta el 8 del pasado mayo.

Las escuadras francesa é inglesa habian salido de Veracruz para sus respectivas estaciones. El partido liberal iba ganando terreno con tal celeridad, que se esperaba por momentos que tomara la capital. Los ministros francés é inglés, se decía, estaban prontos á reconocer el gobierno de Juárez, cuando esto sucediera. El cuerpo principal del ejército liberal quedaba en Guauajumo, bajo el mando del general Zuazua, ya listo, para marchar sobre Méjico.

El general Mejía, el mejor hombre de Miramon habia sido derrotado y hecho

prisionero. El clero trataba de buscar dinero para Miramon. Necesitan un empréstito de \$40,000,000, para el cual ofrecen hipotecar la propiedad de la iglesia como garantia. El Ministro MacLane quedaba en Veracruz medio enfermo.

**CUBA.**—Una perfecta tranquilidad reinaba en toda la isla.

Habia ocurrido un choque entre dos trenes del ferrocarril de Matanzas, de cuyas resultas quedaron gravemente averiadas las locomotoras y diez y ocho carros destruidos. En cuanto á desgracias personales, solo hubo tres asiáticos heridos.

**BO DE LA PLATA.**—La mayor parte de las provincias de la Confederacion han pedido al Congreso Nacional que se obligue al fin por fuerza de armas á Buenos Aires á la union.

Las diferencias de Mendoza y San Juan se sometieron al arbitrio de una Comision pacificadora.

Segun las últimas noticias, la guerra contra Buenos Aires esta decidida.

Una division compuesta de dos batallones de infanteria y una brigada de artilleria (destinadas á acantonarse en las fronteras de Santa Fé) habia llegado de Entre-Rios al Rosario bajo el mando del coronel Errucia. El general Urquiza les habia dirigido una proclama de despedida en que les decía “que él tambien se hallaba á caballo, al frente de los triunfadores de Caseros, para correr como el viento pulverizar á los enemigos de la nacion.” Quedaba organizándose en el Rosario un cuerpo de emigrados de Buenos Aires. La autoridad de aquella ciudad recojia de los vecinos cuantas armas podia para armar cuerpos cívicos. Mendoza seguia siempre agitada y mal. El Gobierno de Buenos Aires habia comprado los dos vapores *Lied y Corza* para aumentar su flota que se compone de otros tres.

Se habia descubierto una conspiracion (en Buenos Aires) que tenia por objeto el asesinato de varias personas. Dos de los conspiradores, el general Biran y el coronel Tejerina, quedaban presos. El resto se habia fugado, refugiándose en un buque de los Estados Unidos.

El general Hornos habia salido á campaña, y el coronel Mitre y Rojas quedaban en la Loma Negra con unos 1,500 hombres de línea.

El cuartel general se establecerá en Arroyo del Medio, en el paso de San Nicolas.

El ejército expedicionario constará de 25,000 hombres, 40 piezas de artilleria y 10 obuses. El Gobierno paraguayo ha puesto, segun se asegura, á disposicion del de la Confederacion sus vapores, tropas de infanteria y un millon de duros.

La divisa de las tropas, que hasta el mismo Presidente lleva, es:

“Defendamos la ley federal jurada!  
“Son traidores los que la combaten!”

Buenos Aires en tanto, aunque amenazado prosperaba: sus hijos tienen la esperanza de vencer.

Los de la banda Oriental se muestran neutrales en la lucha.

**BOLIVIA.**—El Presidente Lineres se hallaba en Cochabamba, de donde se dirigia á Oruro para pasar á Sucre, con el fin de proceder inmediatamente á la convocacion de un Congreso extraordinario, ante el cual resignará su autoridad dictatorial.

Habia expedido el gobierno últimamente dos decretos importantes: el uno restableciendo la libertad de imprenta suprimida por decreto del año pasado, y el otro autorizando ciertas franquicias al centro mineral de Corcovato.

Las damas principales de la Paz se habian reunido con el fin de organizar una asociacion de caridad, destinada á socorrer al necesitado y atender á la humanidad doliente.

**VENEZUELA.**—La guerra civil sigue asolando el pais con sus horrores.

“Se esperaba de Valencia al jefe de la Paz, llamado por el Presidente, y aunque los esfuerzos de los monarquistas han sido simultáneos en todas partes, es de esperarse que queden escarmentados de su impotencia para sobreponerse al gobierno.”

Segun las noticias mas recientes, el gobierno llevaba la ventaja. Varios caudillos revolucionarios habian sido arrestados, y dispersos sus partidarios.

**CHILE.**—El 29 de Abril tuvo lugar una batalla entre las fuerzas revolucionarias y las del Gobierno al mando del General Vidauré, en la que las del último obtuvieron un éxito bastante feliz para tranquilizar todo germen revolucionario en las provincias del Norte. Este combate no fué por fortuna tan sangriento como se temia, pues solo se cuentan de 150 á 200 muertos por ambas partes. Un gran número de revoltosos cayeron prisioneros, y el resto se dispersó.

Los descontentos del Sur han corrido igual suerte. A consecuencia de estas victorias el Gobierno se ha apresurado á abrir los puertos del Norte al tráfico comercial. Chile ha vuelto á su curso normal.

En Valparaiso tuvo lugar una explosion en la sala de mixtos del cuartel de artilleria, que causó la muerte de cinco artilleros é hirió á otros varios.

Gallo, caudillo de la revolucion logró escapar de la batalla citada, y se hallaba en Lima.

El Gobierno habia dado un decreto mandando en tablara una accion ejecutiva contra los bienes de Gallo, y contra los de sus demas cómplices si faltaren aquellos, para cubrir las sustracciones que hizo de algunas oficinas del Gobierno durante la guerra del Norte.

Se habian inducido á varios reos políticos, y alijado la posicion de otros, descargándolos de los grillos y permitiéndoles comunicarse con sus deudos y amigos.

El día 21 llegaron á Valparaiso 170 prisioneros de los tomados á Gallo, en la accion de Pañuelas, y fueron puestos en la cárcel inmediatamente.

En el Sur quedaba restablecida la paz mas completa, y empezaba á reanarse el comercio.

Se habia mandado suspender el armamento de los cuerpos de caballeria cívica que guarnecia la capital.

**PERU.**—El Sur y Norte de la República estan tranquilos, y mas solamente en el lugar de las conspiraciones, pero son sofocadas al nacer. Agitanse los revolucionarios en torno al Congreso amenazando hasta con la muerte á los representantes, y sus partidarios.

Se ha dado un decreto de amnistia para los reos políticos que juren la Constitucion y reconozcan al Gobierno.

—Una intencion de revolucion se habia ensayado en Ayacucho por el Teniente Coronel Cezarra; pero dicen que no tuvo consecuencia alguna de importancia.

Sigue la guerra con el Ecuador.

El *Apuimac* y el *Guano* habian salido de Píra para Guayaquil para estrechar el bloqueo; se aseguraba que tenian tropas aborígenes para efectuar un desembarco.

Los peruanos quedaban alistando embarcaciones de poco calado para salir al mar y cortar á Guayaquil la comunicacion que tiene con el campo, de donde recibe las provisiones.



**ECUADOR**—Contradictorias son las noticias que de esta República tenemos.

Se asegura que una revolución estalló en varias provincias, y que venció, derrocando á Robles, y estableciendo un nuevo Gobierno que ofreció al Perú plena satisfacción de los agravios que le hizo aquel. Por otra parte, dicen que el Gobierno Robles Urbina, ha sofocado la insurrección.

**NEIVA GRANADA**—Debemos rectificar lo que en el número 216 de la *Cronica*, al dar noticias de esta República dijimos. No hay mas estado en revolución que el de Santander, y en él llevan la ventaja los defensores del Gobierno.

El 9 de Mayo cerró sus sesiones el segundo Congreso federal, despues de despachar todas las leyes que el Ejecutivo le recomendó como indispensables al bien de la República.

Entre los actos espeditos se encuentra una ley autorizando al Poder Ejecutivo para que permita la exploracion de los istmos de Panamá y Darien.

La marcha política de los Estados es completamente pacífica, con excepcion del de Santander, que continua siendo el teatro de la guerra doméstica.

Los temores de un próximo trastorno en el Estado del Cáuca, sino disipado del todo, podemos asegurar que han minorado notablemente.

En Boyacá y Cundinamarca, se agita la lucha eleccionaria. Segun los datos que han recibido del primero, el partido conservador llevará á la Legislatura del Estado una fuerte mayoría. El gobierno de Boyacá tiene, y no sin motivo, un trastorno del orden público, proveniente de la exacerbacion del espíritu de partido, con motivo de la guerra en el Estado vecino, y aun se ha asegurado de que en Sogamoso y uno que otro pueblo en que predomina la opinion radical, se reúnen y preparan armas.

Sin embargo, hay fundada esperanza de que el vapor de Julio traerá la nueva de la completa pacificación de aquellos Estados.

CORRESPONDENCIA.

San Juan del Norte, Julio 20 de 1859.

Hállase aquí el General Don Máximo Jerez, de retorno de Washington.

Despues de vencer muchas dificultades, él ha conducido los negocios entre los Estados Unidos y Nicaragua á un término que promete ser feliz.

El tratado Cass-Irisari, rectificado por Lamar y Zeledon, lo acepta el Gobierno Norte-americano á excepcion de una cláusula, una cuestion de nombre; es seguro que Nicaragua convendrá en la emienda. Dicha cláusula es la que expresa que el Gobierno de los Estados Unidos debe emplear los medios legales para impedir que allí se organicen expediciones filibusteras contra este país. Esto no es necesario hacerlo constar en un tratado, y sería mengua para el Gobierno de Washington que se consignara en el que está pendiente.

Las negociaciones que M. F. Kelly ha entablado con el gabinete Norte-americano han calmado la alarma que produjo el retiro de Lamar, y facilitaron á Jerez el proceder á una transaccion con la Compañía Stebens, que pone término á las dificultades suscitadas por ella. En dicho arreglo, se concede algo á la Compañía, pero poniendo á salvo la empresa de canalizacion de Kelly, y obteniendo de aquella, renuncia formal de todos los monopolios á que reclamaba tener derecho.

Otro que Jerez ha deshecho el enredo de sus arreglos deben producir la inmediata apertura del tránsito, sin cuestion, sin re-

clamos por pretensiones exajeradas que puedan apoyarse en algun fundamento.

S. T.

**REPRODUCCIONES.**

**DISERTACION**

Sobre el origen y progreso del derecho de gentes, ó lo que es lo mismo, sobre la sustitucion de la justicia al hecho y de la inteligencia á la fuerza.

(Continúa.)

Despues de este famoso tratado, no encontramos otro que fundara y diera mayor impulso á la libertad en Italia, sino el de la célebre liga de la Lombardía, por el cual las diversas repúblicas italianas estipularon reunir sus fuerzas y sus recursos para arrojar de su suelo á los tiranos franceses y alemanes, que, avasallando sus derechos, destruyán la libertad; en esta liga, como en todas las grandes y nobles acciones que ilustran aquella época, Florencia tomó la iniciativa.

Todos los demas tratados que se encuentran al recorrer la historia de las repúblicas italianas, ó son para arreglar intereses de poco momento, y por consiguiente de una existencia fugaz y precaria, ó son celebrados entre los tiranos que sofocaban la libertad de esa hermosa region, siendo de inenunciarse entre ellos, el celebrado entre Cosme de Médicis, tirano de Florencia, y Francisco de Sforza, duque intruso de Milan.

Avanzando algo mas, encontramos que ya en 1645, se comencia la obra del célebre publicista Grossio, llena en general de ideas sanas; así en el siglo XVII, fué cuando los principios se ahanzaron con alguna mas solidez; ese siglo fué grande por sus acontecimientos políticos y religiosos, por el vuelo que tomaron las letras, principalmente en Francia, y por la influencia que ha ejercido en los destinos ulteriores de los pueblos. A principios de ese siglo (7 de abril de 1649), se firmó el tratado por el cual la España reconoció la independencia de las provincias unidas de Holanda. Este es uno de los tratados mas importantes, y uno de los hechos que atestiguan la sustitucion de la justicia y la inteligencia á la injusticia y la fuerza. Mas no es sino en mitad de ese siglo (25 de octubre 1648) donde encontramos el grandioso monumento que selló los trabajos de tantos otros siglos; una de las primeras fuentes donde emana el derecho convencional, y la base, segun el abate Depard, de la diplomacia. Hablamos del tratado conocido con el nombre de "Paz de Westphalia".

Pesado sería exponer en este trabajo las causas que produjeron la celebracion de este tratado. Sabido es el estado en que se encontraba la Alemania en aquellos tiempos, é consecuencia de las doctrinas predicadas por Lutero, y sabido es tambien cual era su estado político; pues bien: principios políticos, y muy principalmente principios religiosos, se chocaron en el imperio de Alemania. Nos veces se habian levantado los luteranos y reformistas, y dos veces, casi sin conseguir ningunos privilegios, habian perdido de sus derechos: ora por el tratado Nuremberg (1532); mas tarde por el del Passaw (2 de agosto de 1552); hasta que al fin, siendo una necesidad del Estado, mejor dicho, de la Europa, puesto que por distintos pretextos se habian empeñado en una guerra encarnizada las principales potencias europeas, se celebró la Paz de Westphalia en 1648. Este tratado puso término á la guerra de los treinta años; fijó las relaciones del Emperador con el imperio, estableciendo las bases de la conspuicion federativa de la Alemania, nacion entonces, mas que ahora, de gran peso en la balanza europea; de ese tratado se deslindaron las relaciones entre la religión

católica y la protestante, quedando ésta legalizada y admitida como religion del Estado. Dicho tratado, por las cláusulas que contiene, por el modo como se formó, es un célebre monumento, que con razon se llamó entonces el Código de la Europa, pues jamas se han desvirtuado intereses ni principios mas vastos que los ventilados en Munster y Osnabruck.

A este tratado siguió el de los "Pirineos", que es un apéndice del de Westphalia, celebrado once años despues que este (25 de Setiembre de 1659). En él se varió la política europea, haciendo descender á la España del rango de nacion de primer orden á la de segundo, destruyendo de ese modo el antiguo sistema de la balanza europea, y dando mayor poder á la Francia. Allí se estipularon liberales concesiones acerca del comercio, y quedó arreziado el matrimonio de Maria Teresa de Austria, hija de Felipe IV, con el rey Luis XIV.

Este tratado preparó otro no menos importante, cual es el conocido con el nombre de "Paz de Utrecht" concluido á principios del siglo pasado (11 de abril de 1713). En él se arregló la guerra llamada de sucesion en que habian figurado las primeras potencias europeas; se varió en España la dinastía austriaca por la de los Borbones; se estipularon algunas concesiones acerca del comercio neutral, tal como la importante de que el pabellon cubre la propiedad; y sobre todo, en él es digno de notarse el pacto llamado *asiento de negros*, por el cual la España concedió permiso á la Inglaterra para introducir en América, cada año, 4,800 negros de Africa pagando cien libras tornesas por cabeza; estipulacion coniaría á los principios inculcados por el cristianismo; evilecedora de la dignidad del hombre; baltón de la civilizacion moderna. A tan buena estipulacion deben algunas de las Repúblicas americanas esa gangrena que las ha carcomido lentamente y que es un germen de destrucción.

A principios de este siglo llama la atencion el célebre tratado denominado de "Tilsit" celebrado el 7 y 9 de Julio de 1807, despues de las tres importantes batallas de Jena (14 de Octubre de 1806); de Eylau (8 de Febrero de 1807); y de Friedland (14 de Julio de 1807); las cuales elevaron á Napoleon al apoteo de su gloria militar. Su celebracion fué precedida de la misteriosa conferencia que tuvieron sobre el Niemen el guerrero francés y el emperador ruso, en la cual tal vez se entretuvieron acerca del titánico proyecto de dividir el mundo en dos grandes imperios de Oriente é Occidente; el uno para el emperador ruso, el otro para el emperador francés. Este es otro tratado que á pesar de los progresos de la civilizacion y de la existencia del derecho de gentes, se vé á la fuerza avasallando al derecho; el poder de las bayonetas y del cañón á los fueros y libertades de los pueblos. Sin embargo, esta es una aberracion; un triunfo efimero de la fuerza contra el equo; ha prestado la hijnidad. Esto nos asegura de que si alguna vez tremola la injusticia sus banderas ensangrentadas, los principios inculca los por el cristianismo y la civilizacion batallan hasta que la verdad vuelve á reinar; y sino, bastigo ese tratado, fruto de las hazañas militares de un hombre que lució como la luz del relámpago, y que antes de morir volvió á divisar la sociedad que agitara tanto, otra vez en su estado normal, descomponiendo bajo la sombra de la paz y del derecho. Inútil es examinar las plausulas de este tratado que iróicamente se llamó de paz; sus caracteres fueron trazados con la punta de una espada.

(Continúa.)

REMITIDO.

Señor Editor de la Cronica.  
En el número último de esta se halla

un remitido relativo al Señor D. Santiago Ramos que lleva al pie las iniciales A. P. precisamente las mismas de mi nombre y apellido; mas para evitar cualquiera equivocacion que á este respecto pudiera originarse, del uso de tales iniciales, me voy en la necesidad de manifestar: que el remitido á que me refiero no es mio, ni de ninguno de mis hijos, pues que ignoramos aun si el Señor Ramos habrá sido procesado ó no, y por que causa.

Lo cual espero Señor Editor se sirva U. publicar en el siguiente número de ese periódico.

San José, Junio 24 de 1859.

Antonio Pinto.

AVISOS DE PARTICULARES.

**BARATO.**

Se vende un buen Piano, el que lo necesita véase con

Eduardo Gellert.

**MAQUINAS DE COSER.**

AGRO: y de algunas de COSER de GROVER y BAKER de todos precios, de \$75 á \$200.

HERBERT PARRY,

Unico Agente en Centro America.

Oficina, en frente de la botica de D. Juan Brann.

**SOMBRETERIA FRANCESA.**

El que suscribe, acaba de recibir por el vapor "Columba" un surtido de sombreros de paja para señoras y niñas; tambien otras varias clases de feltro, etc.

A. Castañet.

Plaza principal. Casa nueva de Mr. Joy.

**LA FETE DE ABGAJO.**

El infrascripto ofrece al público sus servicios en la profesion de abogado. Las personas que quieran confiarle sus negocios podrán dirigirse á su habitacion, casa frente á la de Don Manuel Herra, calle de la Universidad.

José M. Ugaldé.

**SE VENDEN.**

Por dos mil trescientos pesos, libre de escritorio y alcabala, y con plazos muy cómodos, ciento cuarenta y nueve y media manzanas de buena tierra propia para agricultura y pastos, en el distrito de Grecia, paraje nominado "Fuente de Piedra." Tienen ademas de sus cercas correspondientes dos casas pequeñas, dos corrales de piedras, dos equitos con caña, plátanos, y árboles ya frutales, y un potrero aparte.

El que quiera comprar dirijase á Manuel Castro, en Abajuela, ó á su dueña Getrudeis Carranza, en Grecia.

**FRANCISCO CHEVERRIA**

recibe como dinero efectivo, por las mercaderías que tiene en su tienda, el papel moneda que últimamente ha espedito el Gobierno.

BARATILLO.

El que suscribe ha dispuesto vender á precios ínfimos un surtido de mercaderías existentes en sus tiendas, aun en la plaza principal contigua al Cuartel, y la otra en casa de Doña Bepont Bahayaria.

Artículos.

Casaca anchas de muy buenos dibujos y colores á un real la vara.

Alpacas de diferentes labores, tejidos y colores a tres y cuatro reales vara.

Dril mezclilla, á tres reales y medio el corte.

Pañuelos de tandana, que han valido siempre á dos reales, á real y medio.

Driles de cáñamo y de algodón á seis reales y á cuatro y medio corte.

Tambien ofrece: Trajes de seda para señora.

Id. de id. de balle para id.

Id. de id. de gasa de moza.

Listones de todos colores.

Adornos y flecos de seda.

Guantes bordados y sin bordar de id.

Saracas anchas muy finas.

Relojes de mesa.

Adornos de cabeza.

Flores artificiales.

Juguetes de niño; y otros muchos artículos baratísimos que sería largo enumerar.

San José, Junio 3 de 1859.

P. David Arguello.

EN VENTA.

Papas francesas de la Isabel 2.<sup>a</sup>. papel de paja arroz por mayor y al menudeo, y varios abarotes, en casa del que suscribe.

Ramon Quirós

Calle de la Artillería.

Imprenta Nacional-Director J. A. Acosta.